



1 **PRIMERA COPIA.- ACTA DE CONSTATAION DE TOMA DE POSESION CARGOS**

2 **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL-FACULTAD REGIONAL PARANÁ (2021-2025).-**

3 **ESCRITURA NÚMERO NOVENTA Y SIETE.-** En la Ciudad de Paraná, Capital de la

4 Provincia de Entre Ríos, República Argentina, a **VEINTINUEVE** de **DICIEMBRE** de **DOS MIL**

5 **VEINTIUNO**, ante mí, Escribana autorizante, comparece el Ingeniero **Alejandro Gabriel**

6 **JERICHAU**, argentino, Documento Nacional de Identidad N°16.608.369, nacido el 29 de abril

7 de 1964, quien acredita su identidad con el DNI que exhibe y en copia agrego, declara que es

8 casado en primeras nupcias, vecino de esta Ciudad, y manifiesta que lo hace en su carácter

9 de Presidente de la Junta Electoral de la "**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL -**

10 **FACULTAD REGIONAL PARANA**", con domicilio en Avenida Almafuerde N°1033 de esta

11 Ciudad, acreditando la existencia legal de la Institución que representa, la calidad invocada y

12 su habilidad para este acto, con: a) Ley 14.855 de fecha 14 de octubre de 1959, de creación

13 de la Universidad Tecnológica Argentina; b) Resolución N°571/72 de fecha 2 de noviembre

14 de 1972 del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica que transforma la Delegación

15 Paraná en Facultad y Acta de la Tercera Reunión del Consejo de Rectores de Universidades

16 Nacionales del día 18 de mayo de 1973, que la aprueba, denominándose en consecuencia

17 Facultad Regional Paraná; c) Estatutos aprobados; d) Ordenanza N°1355 del Consejo

18 Superior de fecha 15 de marzo de 2012 que aprobó el Reglamento Electoral de la

19 Universidad Tecnológica Nacional y que en su Artículo 9º, inciso b), apartado I establece la

20 constitución de la Junta Electoral Local y que el Vicedecano de la Facultad es el Presidente

21 de la Junta Electoral; e) Acta de Toma de Posesión de los respectivos cargos de Decano y

22 de Vicedecano del 29 de diciembre de 2017; documentación que he tenido a la vista y que

23 declara bajo juramento vigente a la fecha.- Y, en el carácter invocado y acreditado, dice: **QUE**

24 requiere mi intervención notarial para que me constituya en la sede de la referida Facultad,

25 sita en Avenida Almafuerde N°1033 de esta Ciudad, a fin de constatar el **Acto de Toma de**

OFICINA N° 11 - PARANÁ





**Posesión en los cargos de Decano y Vicedecano de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL PARANÁ, por el período 2021 –2025, de los Ingenieros Alejandro Daniel CARRERE y Alejandro Gabriel JERICHAU, quienes fueran electos para los respectivos cargos en la Asamblea de Facultad Regional celebrada el 1º de octubre de 2021, cuya Acta en original exhibe y, en copia por mí autenticada, se agrega a la presente.- Por lo que, en virtud de tal requerimiento, siendo la hora veinte del día de la fecha, hora prevista para el comienzo del acto de referencia, me constituyo en el Aula Magna de la sede de la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional, sita en Avenida Almafuerde N°1033 de esta Ciudad, encontrando allí presente, junto al requirente, Ingeniero **Alejandro Gabriel Jerichau**, al Decano electo para el período 2021-2025, Ingeniero **Alejandro Daniel CARRERE**, que se identifica con DNI N°25.032.846, quienes están acompañados por numerosas personas de la comunidad universitaria, así como autoridades especialmente invitadas para este acto, a los que impongo de mi calidad de Escribana y de mi cometido.- A continuación, en mi presencia, el Ingeniero Jerichau da formal inicio al Acto de Toma de Posesión y manifiesta que en cumplimiento de las normas Estatutarias y de lo resuelto por la Asamblea de Facultad de fecha 1º de octubre de 2021, corresponde que ponga en posesión del cargo de Decano para el 2021 - 2025 al Ingeniero **Alejandro Daniel CARRERE**, quien manifiesta que acepta el cargo de Decano para el que ha sido elegido y toma posesión del mismo con todos los derechos, atribuciones y obligaciones legales, estatutarios y reglamentarios correspondientes. Acto seguido, el Ingeniero Alejandro Daniel CARRERE, en ejercicio del cargo de Decano, pone en posesión del cargo de Vicedecano para el período 2021- 2025, al Ingeniero **Alejandro Gabriel JERICHAU**, quien manifiesta que acepta el cargo de Vicedecano para el que ha sido elegido y toma posesión del mismo con todos los derechos, atribuciones y obligaciones legales, estatutarios y reglamentarios correspondiente.- En este estado, el requirente, Ingeniero**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25





2 Jerichau, manifiesta que con lo actuado da por finalizado el requerimiento, solicitándome que  
 3 labre la correspondiente acta.- Por lo que, siendo las veinte y treinta del día de la fecha, doy  
 4 por finalizada la diligencia requerida, labrando luego la presente, que previa lectura es  
 5 conformada en su texto por los Ingenieros Alejandro Gabriel Jerichau y Alejandro Daniel  
 6 Carrere, quienes la firman como acostumbran a hacerlo.- Seguidamente, se invita a las  
 7 personas presentes que deseen hacerlo a firmar el acta como testigos, lo que así realizan,  
 8 también como acostumbran, todo por ante mí, doy fe.- Están las firmas de: **ALEJANDRO**  
 9 **GABRIEL JERICHAU.- ALEJANDRO DANIEL CARRERE.- ANTE MI: MARÍA EMILIA**  
 10 **ZACCAGNINI.**- Está mi sello notarial.- - - - -  
 11 **CONCUERDA** fielmente con su matriz que pasó ante mí al Folio Doscientos setenta y seis del  
 12 **PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL PARANÁ** expido  
 13 esta PRIMERA COPIA en dos Folios de Actuación Notarial, el "D 01841884 C" y el presente, los que  
 14 firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

MEZ REG 173  
 MARÍA EMILIA ZACCAGNINI  
 ESCRIBANA PÚBLICA  
 Reg. Not. N° 173  
 Paraná - Entre Ríos

COMPROBANTE DEL VALOR

